EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8241 | SANTA FE, domingo 25 de noviembre de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

EL IRAN PUEDE SER SEMILLERO DE CONFLICTOS

Han estallado graves disturbios en todo el territorio de la India

SURABAYA ES ESCENARIO DE RUDAS LUCHAS

F. DE LOS RIOS CRITICA EL REGIMEN DE FRANCO

WASHINGTON, 25. (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la República Española, profesor Fernando de los Ríos, declaró en rueda de periodistas que la declaración de Potsdam con respecto a la desaparición del gobierno del general Franco debe ser puesta en vigor con la celebración de elecciones libres en España, pero "bajo una fiscalización internacional".

Anunció de los Ríos que saldrá mañana para Nueva York antes de regresar a Méjico por vía aérea en los primeros días de la semana próxima. Agregó que proyecta embarcarse a Francia dentro de cinco días, pero rehusó revelar el motivo de ese viaje al continente europeo. Declaró de los Ríos que conoce desde hace semanas la existencia de documentos que demuestran hasta dónde llegan las actividades nazifascistas en España y dijo creer que la renuncia del embajador Norman Armour y su regreso a Estados Unidos, está relacionada con esa documentación.

"Creo probable —añadió— que esos documentos sólo han servido para crear una atmósfera de mayor frialdad hacia Franco en el Departamento de Estado". Agregó que el gobierno republicano en exilio cree que deben efectuarse elecciones libres en España o de lo contrario que las Naciones Unidas le nieguen el reconocimiento a Franco.

Sostuvo que "el mantenimiento de relaciones con España invalida la declaración de Potsdam. Franco —afirmó— es el único gobierno directamente creado por Hitler y Mussolini. Es su hijo. Ellos desaparecieron, pero Franco sigue viviendo. Es inconcebible que tal niño siga viviendo después de morir sus padres".

Después dijo: "Perón es hijo de Franco y por lo tanto nieto de Hitler y Mussolini. La actividad demagógica de Serrano Suñer —afirmó— es la actividad demagógica de Franco y Perón. Mantener con vida a los gobiernos de Franco y Perón es mantener vivo el veneno del fascismo".

Más adelante Fernando de los Ríos dijo que confiaba en que fueran encontrados los archivos de la División Azul que con otros documentos "demostrará la intervención germana e italiana en España". Dijo que "la base amplia" del nuevo gobierno republicano le permitirá llevar a efecto su programa de restauración de la república democrática en España, ya que estas fuerzas (contenidas en el nuevo gobierno) están articuladas y bien organizadas dentro del movimiento de resistencia. "Creemos que será no solamente posible sino fácil cambiar el régimen en España por medios pacíficos", agregó.

Attlee en su discurso ante el Congreso de Estados Unidos y ahora el juez Jackson en su admirable requisitoria en Alemania, han dicho que los principios morales no están considerados como principios básicos en el orden internacional. "Creemos que la primera asamblea de la organización de las Naciones Unidas en enero próximo será el momento propicio para llevar a la práctica esos principios y declaraciones con resoluciones positivas".

Terminó diciendo: "Ahora, unas cuantas palabras más para decir algo de la ola de terror en España. Una joven de 29 años de edad que estaba en la cárcel desde 1939 e hija del señor Osorio, ex gobernador de Madrid, asesinado en aquellos días, acaba de ser ahorcada. Todos los días se condena a otros muchos a 30 años de cárcel o muerte".

"Finalmente, ambicionamos una solución pacífica en España y esperamos que todos los países representados en la organización de las Naciones Unidas y víctimas del totalitarismo, cumplan con su deber para con el pueblo español amante de la libertad y que sufre tanto desde hace tiempo".

LA COMISION PREPARATORIA DE N. UNIDAS

El documento uruguayo es considerado por la Cancillería de EE. UU.

Se reanudaron las negociaciones entre los obreros y patronos

Se realizaron hoy en Austria elecciones de diputados constituyentes

MATSUOKA SE REFIRIO AL PACTO TRIPARTITO

LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR EL NUEVO GABINETE ITALIANO

H. GOERING SE CONVERTIRA EN AYUDA DEL TRIBUNAL PARA SALVAR SU VIDA

Bob Rockefeller

HIZO UN LLAMADO EL PARTIDO DEMOCRATICO LIBERAL DE ALEMANIA

Ha sido asegurado el ganador del Derby

Bulgaria no ha hecho reclamación a Grecia

COMENTARIOS ACERCA DEL ACUERDO ENTRE RUMANIA Y LA U.R.S.S.

PARIS, 25 (UP).—En los círculos diplomáticos e industriales de esta capital ha causado bastante revuelo la noticia de la reciente conclusión de un acuerdo entre Rumania y Rusia, según cuyos términos el Soviet podrá explotar los yacimientos petrolíferos rumanos. Antes de la guerra, entidades radicadas en esta ciudad controlaban alrededor del veinte por ciento de la producción de petróleo de Rumania. Mientras tanto, en el nuevo tratado se reconoce el derecho de Rusia de apoderarse de todos los intereses que tenían los alemanes sobre los yacimientos rumanos, considerándolos como botín de guerra. El gran temor reinante aquí reside en el peligro de que los intereses franceses sobre el petróleo rumano, que fueron cedidos por el gobierno de Vichy a un consorcio alemán bajo la presión nazi, puedan incluirse en esa categoría.

En octubre próximo pasado, Joseph Coulon, miembro del directorio de la "Compañía Francesa de Petróleos", fué enviado a Bucarest como representante del gobierno francés para que averiguara las posibilidades reservadas a los accionistas franceses. Coulon regresó portador de la seguridad de que, aunque Rusia detenta la posesión temporaria de las acciones francesas, se admitirá la presencia de un representante francés como integrante del directorio de dos compañías, "Concordia" y "Columbia", en las que los franceses poseen la mayoría de las acciones. Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del representante francés elegido para actuar en las dos empresas citadas, en la que le dice que se le ha informado que su presencia en las reuniones de los directorios se considera "innecesaria".

El asunto se ha puesto ahora a cargo del general Georges Catroux, embajador francés ante el gobierno soviético, y Jean Paul Boncour, que ejerce el mismo cargo frente al gobierno rumano, para que lo arreglen por vía diplomática.

En el ínterin, dieciocho diplomáticos rumanos que representaron a su país ante el gobierno de Vichy, se rehusan a acatar las órdenes del primer ministro rumano Petre Groza, en el sentido de que regresen a su patria. Su argumento es que Groza no puede impartir órdenes a funcionarios nombrados por decreto real, máxime cuando el mismo soberano no lo reconoce como primer ministro legal.

El "New York Times" se refiere a las agresiones a judíos en Buenos Aires

NUEVA YORK, 25 (UP). — El "New York Times" publica un despacho especial de Buenos Aires que destaca en la primera página con el título de "Los sicarios de Perón apalean a los judíos a la vista de la policía", que dice:

"Desórdenes de considerable importancia con carácter antisemita ocurrieron en Buenos Aires después del mitin de los partidarios de Perón que reunió a unas 30.000 personas. Los peronistas asaltaron el barrio semita de la ciudad, destrozaron los letreros de diversos comercios cuyos propietarios son hebreos e insultaron a cuantos encontraron a su paso, los agredieron y aun apalearon brutalmente a quienes intentaban protestar o defenderse. Hubo varios disparos de armas de fuego, pero sin víctimas.

"Las fuerzas policiales que se hallaban allí en considerable número contemplaron impávidas la escena, mientras los judíos eran golpeados brutalmente. Cuando finalmente la policía intervino fué para detener a las víctimas en lugar de los agresores".

NIMITZ ENTREGO AL ALMIRANTE SPRUANCE EL MANDO DE LA FLOTA

PEARL HARBOUR, 25 (UP.) — El almirante Nimitz nuevo jefe de operaciones navales de los Estados Unidos, entregó el mando de la flota del Pacífico al almirante Spruance, formulando la promesa de mantener la fuerza combatiente más grande en la historia de la armada.

La ceremonia estrictamente formal duró 10 minutos. Nimitz declaró que como jefe de operaciones navales conservaría el poder combativo de la más poderosa escuadra que haya entrado en combate.

Spruance contestó: "Nosotros los que permanecemos en la flota del Pacífico haremos lo más que podamos para mantener el nivel de la poderosa marina".

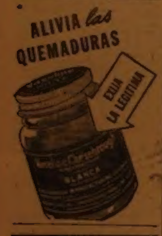
EL PROCEDIMIENTO QUE USO HITLER PARA LA INVASION DE POLONIA

NUREMBERG, 25 (UP). — En fuentes bien informadas se reveló hoy el procedimiento seguido por Hitler para provocar el incidente fronterizo que le dió el pretexto para atacar a Polonia.

El trabajo fué confiado a varios miembros de la Gestapo y al dirigente de las S.S., Muller. Estos nazis sacaron de la cárcel a un gran número de criminales y los vistieron con uniformes del ejército polaco.

A continuación se los llevó a las villas elegidas como escenario de la agresión polaca. Pocas horas antes del ataque los criminales desfilaron ante el Dr. Strassburger de las fuerzas de S.S. El les inyectó un excitante. En estas condiciones los sujetos elegidos fueron puestos en libertad y cometieron una cantidad de desmanes después de lo cual fueron fusilados para asegurarse el absoluto silencio sobre el asunto.

Los organizadores del incidente fueron condecorados con la Cruz de Hierro por haber cumplido satisfactoriamente la tarea de [illegible] guerra.



MEJICO

E. Padilla es candidato del partido democrático

MEJICO, 25 (UP). — El canciller Dr. Ezequiel Padilla, fué designado candidato a la presidencia de la república en las próximas elecciones por la asamblea constituyente del partido democrático.

El Dr. Padilla competirá con el candidato del partido revolucionario mejicano, que es la organización oficialista la cual celebrará su convención en enero para designar su candidato.

La situación de los FF.CC. de Argentina

LONDRES, 25 (UP) — "Financial Times" publica un editorial sobre los ferrocarriles argentinos, quejándose de la poca clara situación, y urge que sir Eddy publique los resultados de la reciente visita a Buenos Aires. Aunque los ferrocarriles argentinos han obtenido óptimos resultados durante cierto número de años, dice el editorial, su situación financiera sigue siendo seria y las perspectivas son oscuras. Indica que el F. C. Sudoeste de Buenos Aires y Entre Ríos ha aumentado sus entradas durante el año pasado.

"Ha sido posible, —continúa el editorial— efectuar el pago de ciertos debentures que se encontraban atrasados, pero las finanzas de la compañía se encuentran en situación bastante indiferente y existe muy poco para poder predecir el futuro. El coronel Juan Domingo Perón, anterior vicepresidente de la Argentina, ha hablado de la posibilidad de que se tomen medidas hacia la nacionalización del transporte. La ley Mitre vence el año próximo. ¿Qué será lo que la reemplace. Los accionistas desearían que sir Eddy hiciera un informe sobre los resultados obtenidos en su visita a Buenos Aires. Se los mantiene en demasiada ignorancia".

Viaja hacia Buenos Aires el hidroavión "Argentina"

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — El hidroavión "Argentina" levantó vuelo para Buenos Aires a las 9.30.

Robaron alhajas por valor de 8.000 pesos

BUENOS AIRES, 25. — La señora Lalifa [illegible], de 35 años, con domicilio en la calle Montes de Oca [illegible] las autoridades de la seccional [illegible], que durante su ausencia penetraron desconocidos en su habitación, los que luego de violentar la cerradura de un ropero le sustrajeron alhajas por valor de $ 8.000. Además los ladrones se llevaron el aparato telefónico y otro de radio.

Frustróse una tentativa de asalto

BUENOS AIRES, 25. — La valentía de una persona a la que se intentaba hacer objeto de un asalto frustró esa tentativa a cargo de tres sujetos que finalmente se dieron a la fuga, no obstante hallarse armados. En las primeras horas de hoy tres sujetos interceptaron el paso a Jesús Alonso, argentino, de 24 años, [illegible] cuando llegaba frente al número 775 de la calle Bolivia. Pese a que los delincuentes apuntaban a Alonso con armas de fuego, éste en lugar de amilanarse se avalanzó sobre uno de ellos quitándole el arma. Ante la actitud decidida de la presunta víctima los delincuentes se dieron a la fuga logrando desaparecer.

Fué detenido un autor de robos en Buenos Aires

MONTEVIDEO, 25 (UP). — Las autoridades policiales de la capital lograron la detención de Abraham [illegible] [illegible]

La policía secuestró numerosos artículos robados especialmente relojes.

EL PROCESO DE NUREMBERG



Una de las primeras fotos del proceso de Nuremberg. Aparecen en el banquillo de los acusados algunos de los jerarcas nazis durante la primera sesión del juicio. Son ellos, adelante Goering, Hess, Ribbentrop y Keitel; atrás Doenitz, Raeder, Baldur, Schirach y Fritz Sauckel. Detrás de ellos algunos policías con sus característicos cascos blancos. (Wide World Foto)

La nueva convención del radicalismo se reunirá el día 27 de diciembre

BUENOS AIRES, 25.—Pasadas las 21.30 de anoche, levantó su sesión el comité nacional de la Unión Cívica Radical, dando a conocer la siguiente resolución:

"La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, considerando: que es preciso citar a la mayor brevedad a la convención encargada de elegir la fórmula presidencial y sancionar la plataforma del partido, conforme con las disposiciones pertinentes de su carta orgánica; que de acuerdo con las consultas formuladas, todos los distritos han comunicado que terminarán su reorganización y elegirán sus convencionales en distintas fechas que llegan hasta el 23 de diciembre; que frente a la anticipación de la fecha de los comicios presidenciales y a la situación de hecho creado por un acto extraño al partido, resuelve:

"1o. Convocar a la convención nacional a elegirse, para el día 27 de diciembre, a las 15 en la calle Tucumán 1660, en la capital federal, a los efectos siguientes: a) sancionar la plataforma del partido; b) elegir candidatos a presidente y vicepresidente de la República.

"2o. Comunicar la resolución a los organismos partidarios correspondientes".

Firman todos los miembros de la mesa directiva.

Además fué aprobada una resolución por la cual se autoriza a votar en las elecciones internas a los nuevos afiliados en los distritos inscriptos en la actual reorganización, apartándose por esta vez de las disposiciones pertinentes de la carta orgánica.

Una resolución de la mesa directiva

BUENOS AIRES, 25. — En la reunión realizada esta mañana por la mesa directiva de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, fué aprobado el siguiente proyecto:

"Vistos los informes recibidos sobre los propósitos de la infiltración nazi-peronista en los registros partidarios con el fin de perturbar las actividades del radicalismo, la mesa directiva resuelve:

Art. 1o. — No podrán votar en las elecciones internas los empleados u obreros de las reparticiones nacionales, municipales o autárquicas cuyos nombramientos originarios sean posteriores al 4 de junio de 1943.

Art. 2o. — Las mesas inscriptoras quedan facultadas: a) para rechazar la inscripción de todo ciudadano de tendencia nazi-peronista o colaboracionista; b) para rechazar la inscripción de ciudadanos que se encuentran en las condiciones del apartado anterior; c) para exigir en caso de dudas que los afiliados radicales responsables suscriban la ficha certificando la identidad partidaria del solicitante de la inscripción.

Art. 3o. — Los afiliados radicales que aconsejen o traten de hacer inscribir a nazis-peronistas o colaboracionistas, serán expulsados del partido, cancelándose sus fichas".

En la reunión que mañana realizará el cuerpo será considerado un proyecto tendiente a solicitar a los comités provinciales y juntas reorganizadoras que envíen un informe detallado respecto de la actuación de las intervenciones en todas las provincias, exponiendo en forma clara y terminante los cargos que se han constatado respecto de los interventores o sus empleados.

La propaganda radial de la UCR.

BUENOS AIRES, 25. — La U. Cívica Radical (Comité Nacional) iniciará mañana su campaña radiotelefónica mediante audiciones relámpagos.

El Dr. Carlos Cisneros hablará por L.R. 3 radio Buenos Aires a las 18; los Dres. Moreno Hueyo y Santiago Nudelman lo harán por radio Belgrano a las 18.30; y el Dr. Michel Torino a las 21 por L.R. 4 radio Mitre.

Estas audiciones continuarán probablemente todos los días por distintas emisoras de la capital federal en horarios que se señalarán oportunamente.

Protesta al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 25. — Sobre [illegible]

[illegible] ción del hecho. Al mismo tiempo hacemos denuncia ante la justicia de instrucción por abuso de autoridad, violación de domicilio y atentado a la libertad individual. Rogamos a V. E. que nos conceda audiencia para ampliar informaciones".

Contestación del Gral. Urdapilleta a los médicos democráticos

BUENOS AIRES, 25 — En el Ministerio del Interior se entregó copia de la nota dirigida por el titular de la cartera al doctor Luis Petraglia, presidente de la Comisión de Médicos Democráticos.

Dice en ella el general Urdapilleta: "Me dirijo al señor presidente significando que es motivo de consideración el memorial entregado al suscripto por representantes de esa entidad con fecha 20 del corriente.

"Ratifico, desde luego, los conceptos expresados a los miembros de esa asociación en la aludida entrevista, y me es particularmente grato ponerles en conocimiento que en su oportunidad se darán a conocer algunas disposiciones que se están estudiando, y que, completando las ya adoptadas, contribuirán a que la opinión pública, con nuevos elementos de juicio, pueda valorar la norma de conducta que se ha trazado el gobierno para presidir el acto electoral y su campaña previa.

"Hago propicia esta oportunidad para comunicarle que serán objeto de un meditado estudio las sugestiones formuladas en nombre del sector que representa, y que se adoptarán las previsiones que resulten compatibles con las conveniencias de orden general, ya que los problemas que trata el memorial son enfocados por el gobierno desde un plano de equidistancia y desapasionamiento que consulta los intereses de la Nación y, al mismo tiempo, el ejercicio inalienable de sus atribuciones y deberes".

Cargos contra un interventor

BUENOS AIRES, 25. — Respondiendo a un pedido formulado por el ministro del Interior, general Urdapilleta, el ex diputado nacional y presidente del partido Demócrata Nacional de San Juan, ingeniero Santiago Graffigna, se presentó ante dicho ministerio donde hizo entrega de la documentación correspondiente a los cargos formulados por el nombrado partido contra las autoridades de la intervención en esa provincia.

En su oportunidad, el partido Demócrata Nacional de San Juan formuló graves objeciones a la actuación del interventor, señor Emilio Cipolletti, en vista de lo cual el ministro solicitó que se concretaran los cargos y se pusiera a disposición del departamento la documentación que se le ofreció en esa ocasión.

El ingeniero Graffigna entregó al secretario general del ministerio, mayor Arnaldo Sosa Molina, que le atendió, copia fotográfica de documentos de la intervención, reproducciones de los periódicos y documentos emanados de las autoridades, en los que se realiza el auxilio a la población necesitada de San Juan con criterio netamente político y electoralista, de acuerdo con lo manifestado por el ex legislador. Manifestó a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que esperaba que las autoridades nacionales estudien y pongan los correctivos ante los hechos denunciados, en los que se pone de manifiesto la parcialidad política de la intervención federal que compromete la seguridad de garantías ofrecidas por el gobierno de la Nación.

Supresión de un servicio postal

BUENOS AIRES, 25. — Por reciente resolución de las autoridades de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha quedado suprimido el servicio que se denominaba "envíos de fin de año", teniendo en cuenta que el mismo no ha sido incorporado al decreto número 23.320, vigente desde el primero de enero del corriente año, sobre servicios postales y de telecomunicaciones.

En consecuencia en el futuro no serán admitidos envíos de tal categoría.

Producción lechera en el mes de octubre

BUENOS AIRES, 25. — El Ministro de Agricultura informa que el mes de octubre último fueron producidas 3.584 toneladas de manteca; 7.264 de queso; 2.572 de caseína; 424 de leche en polvo y 277 de leche condensada.

Al comenzar el día primero de noviembre las existencias de manteca eran de 1.562 toneladas de queso; 13.702 de caseína; 9.133 de leche en polvo; 841 y de leche condensada 280 toneladas.

Estimación del área sembrada con ajos

BUENOS AIRES, 25. — Dirección de Estadísticas del Ministerio de Agricultura dió a conocer la segunda estimación de la superficie cultivada con ajos en el año agrícola 1945-46, estableciendo que ella alcanza a 4.780 hectáreas en todo el país.

Al respecto destaca que esa estimación denota un aumento de 150 hectáreas [illegible]

[illegible]

AVISO

Llámase a licitación privada, que se cerrará el día 30 de noviembre [illegible] PAN y GALLETA [illegible] [illegible]

VENDO

Tractor Deering 22 - 36

rastra disco doble arado Deering 5 discos, arado disco de 4 platos Massey Harris, moledora de maíz, caldera Advance sellada 140 libras. Avenida Freyre 3486, U. T. 21447.

SE VENDE

tienda, buena ubic. poco capital, más detalles por carta a este diario a M. S.

EFECTUO UN RAPIDO VIAJE A ROSARIO EL INTERVENTOR ALDREY

ROSARIO, 25. — Anoche llegó de Santa Fe el interventor Aldrey acompañado de los ministros de Hacienda y Salud Pública, regresando esta mañana a esa ciudad sin haberse suministrado informe alguno sobre tan rápido viaje.

En la jefatura de policía se habría conversado sobre la asamblea que hoy realizó el personal de tropas de escuadrón de seguridad en el sentido de constituir una entidad gremial para solicitar mejoras de sueldos y otras cosas.

El IV censo nacional

ROSARIO, 25. — Mañana a las 19 en el despacho del comisionado municipal se efectuará una reunión para dejar constituída por elección la comisión honoraria de fomento y colaboración del IV Censo Nacional.

Designación de delegados a un congreso

ROSARIO, 25. — Tuvo lugar con asistencia de 150 de sus miembros la asamblea de la junta ferroviaria "Por la Libertad y la Democracia" procediéndose a la designación de diversos delegados al congreso nacional de ferroviarios anticolaboracionistas que convocado por el comando nacional ferroviario se realizará en Buenos Aires del 8 al 11 de diciembre próximo.

Nueva inscripción radical

ROSARIO, 25. — Como consecuencia del arreglo entre las dos tendencias radicales quedó constituída la comisión departamental de Rosario, designándose presidente al señor Alejandro F. Nogués y secretario al señor Manuel López Arias.

Se resolvió que desde mañana se inicie la nueva inscripción de afiliados que quedará clausurada el 5 de diciembre próximo.

Paralización de obras en Rosario

ROSARIO, 25. — De acuerdo con lo resuelto por la junta ejecutiva de los profesionales e industriales de la construcción, desde mañana se hará efectiva en esta ciudad, la paralización de todas las obras, hasta tanto los poderes públicos, tomen las medidas reclamadas.

Mañana a las 11, habrá en el local Maipú 1329, una nueva asamblea para considerar la situación planteada.

El decano del gremio de procuradores

ROSARIO, 25. — En los salones del Jockey Club, el 6 de diciembre el Colegio de Procuradores, tributará un homenaje al consocio señor Carlos R. Vergés, que cumple 50 años de labor, siendo considerado el decano del gremio en la provincia, y después del banquete hará se le entrega de un pergamino. Tiene 78 años y es además maestro y contador.

El "Día del empleado" del Banco de la Nación

ROSARIO, 25. — Varios actos ha organizado el personal de la sucursal Rosario, del Banco de la Nación, para celebrar el 1o. de diciembre el "Día del empleado" de dicha entidad.

Se depositará en el cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires, una ofrenda floral en la tumba del Dr. Carlos Pellegrini; envío de telegrama de agradecimiento a las autoridades [illegible] oficiará una misa en la Catedral a las 8 por los ex compañeros fallecidos, y un banquete a las 21, donde hablaría el Dr. Juan Castello.

La situación de los diplomáticos japoneses internados

ROSARIO, 25. — Personas que han estado recientemente en La Falda (Córdoba), expresan que el mes próximo, resolveráse la situación de los diplomáticos japoneses, que se encuentran internados en esa localidad, pues serían arbitrados los medios de transporte a Europa, para en un país neutral ser canjeados por sus colegas argentinos. Los internados son cerca de 70 de ambos sexos, pero el verdadero personal de la embajada sería 25 y todos ellos gozan del mayor confort, aunque no pueden abandonar el sitio donde residen, y están sometidos a severa vigilancia de la policía de Córdoba.

El 9 de diciembre se elegirán las autoridades demócratas progresistas

ROSARIO, 25. — El domingo 9 de diciembre, se efectuarán los comicios del Partido Demócrata Progresista, para elegir sus nuevas autoridades. Son ellas los miembros de la comisión ejecutiva y fiscalizadores de cuentas, delegados al congreso y asimismo la junta central compuesta de 11 titulares y 5 suplentes.

Relegación de un peligroso delincuente

ROSARIO, 25. — El juez de sentencia doctor Larguía, condenó a un año de prisión por robo a Andrés Oliver, argentino de 43 años y establece que cumplida la misma, debe relegárselo por tiempo indeterminado en los territorios del Sur. Aparte de 6 condenas, una de ellas de 3 años por homicidio, registra 47 entradas policial.

Confirmóse el sobreseimiento de un procesado por escribir leyendas en las paredes

ROSARIO, 25. — La Cámara Federal de Apelaciones, por sus fundamentos ha confirmado el fallo del juez federal de Santa Fe doctor Dana Montaño absolviendo a Domingo Ramón Antonio Gómez, procesado por escribir en las paredes de la avenida Freyre, de esa ciudad inscripciones: "Libertad institucional"; "Elecciones libres"; "Militares al cuartel"; "Abajo Perón"; "Muera Perón" y "Abajo la dictadura".

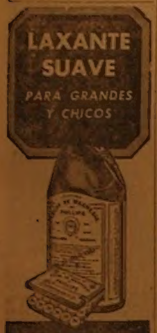
Gómez se confesó autor exclusivo, pero dicho magistrado lo absolvió sosteniendo de que el modo y lugar en que fueron escritas tales leyendas y su contenido intrínseco, hace que ello no constituya el delito previsto en el art. 244 del Código Penal. Para su existencia se requirieron otros fundamentos que no se dan aquí: la ofensa se dirige al funcionario como tal, es decir, con ocasión o causa única del ejercicio de sus funciones".

Recordó además que la Suprema Corte de Tucumán ha dicho que "la injuria debe ligarse a la función misma, como efecto a causa y ha de ser motivada por esa función relativa ya ejercitada o a ejercitarse. Las inscripciones transcriptas —agregó— no se produjeron en virtud de un acto determinado de gobierno, más genéricamente, considerado o del funcionario cuyo nombre se menciona expresamente.

[illegible] en otro caso. Son más bien, se afirma, la expresión de la opinión general y sana que su autor o autores tienen del gobierno general y sobre la forma de desempeñar el Poder público por quienes lo ejercitan". Terminaba el Juez Dana Montaño recordando que las [illegible] "vuelva al [illegible] del adversario que, al lastimar al hombre, no alcanza a ultrajar al magistrado".

Contra el ex embajador Braden

ROSARIO, 25. — Numerosas personas han recibido por correo el texto de una crítica de varias páginas [illegible] a máquina, respondiendo los discursos pronunciados en Buenos Aires y Santa Fe, por el ex embajador de Norteamérica Mr. Braden, especialmente por el de la Universidad del Litoral y a quien alcanza en términos desconsiderados. Llamando la atención que se produzca ello a varios meses y cuando ya el autor no se encuentra en el país. Tiene fecha 14 del corriente. Quienes han leído lo que se trata "Es una vergüenza", hacen presente que su texto coincide con las ideas públicamente expresadas por un ex profesor de la Facultad de Derecho de Santa Fe, de filiación nacionalista rosista, por cuya causa tuvo que dejar la cátedra.





Darán comienzo mañana a un paro general los constructores de obras

BUENOS AIRES, 25. — A partir de mañana harán efectivo el paro de sus actividades los constructores de obras, medida que ha sido ratificada ayer y se ha dado a conocer por intermedio de la comisión permanente de entidades de la construcción de la capital y del interior.

Dicha medida constituye una ratificación de una resolución anterior. La decisión, adoptada por unanimidad, señala que la misma ha sido consecuencia directa de la imposibilidad de continuar las obras por las dificultades de abastecimiento de los materiales y por las continuas alzas de precios en los mismos.

Gestiones de los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 25. — En razón de que la Secretaría de Trabajo está estudiando actualmente el estatuto de los obreros de la carne y las mejoras y condiciones de trabajo que regirán para este personal, una representación obrera de esos sindicatos se entrevistó con funcionarios de dicha secretaría para exponer sus aspiraciones y considerar la situación del problema que les atañe.

Al término de las deliberaciones se convino en dar traslado a las empresas frigoríficas de los puntos de vista sustentados por los trabajadores para que éstos concreten su opinión definitiva sobre el problema, el que se espera sea resuelto con acuerdo de las partes a la mayor brevedad.

Un juez se interesa por la situación de menores condenados

BUENOS AIRES, 25. — El juez del crimen doctor Nores Martínez ha dirigido una nota al jefe de la policía federal interesándose por la situación de menores condenados por la justicia, que en razón de sus antecedentes no han podido obtener certificados de conducta para trabajar, lo que traba la orientación de la ley de patronatos de menores.

Dichos certificados, añade el juez, se entregan a los menores de buenos antecedentes o como resultado de la información sumaria prescripta por el artículo 68 del reglamento del 10 de agosto del año en curso.

La falta de ese certificado o la demora en su entrega acarrea a los menores inconvenientes y hasta la pérdida de una posible ocupación y con el propósito de subsanar tales dificultades el juez propone algunas reformas al citado decreto para adaptarlo al espíritu de la ley ya expresada.

En las reformas propone que, como índice de peligrosidad, se tenga en cuenta cuando el menor haya sido autor material o cómplice del delito de homicidio calificado, corrupción, robo con homicidio, incendio, estragos, delitos contra los medios de transporte, delitos contra la salud pública, falsificación de moneda y tráfico de alcaloides, casos en los cuales deberá hacerse la información requerida por el reglamento policial; para los demás casos propone que el certificado sea entregado sin otro trámite.

La pensión a las madres naturales de conscriptos fallecidos en actividad

BUENOS AIRES, 25. — La Corte Suprema Nacional de Justicia, aplicando el reciente decreto 29.375 sobre ley orgánica militar y modificatorio de la ley 4707 del servicio militar obligatorio, ha reconocido a la madre natural de un conscripto que falleció en actos de servicio, el derecho a recibir la pensión correspondiente que se le negaba en virtud de que la ley, reformada, no tenía disposiciones de protección para esas madres.

El juez federal había rechazado la demanda que contra la Nación inició la madre del fallecido, pero su resolución fué revocada por la Cámara Federal, cuyo fallo confirma la Corte y hace lugar al pedido de pensión.

Entiende el tribunal que no se concibe cómo las leyes militares priven de un derecho a la madre natural, cuanto otras disposiciones la favorecen, como ser cuando el hijo se exime de hacer el servicio militar porque atiende a la subsistencia de la madre. Por lo demás, el decreto modificatorio viene a llenar el vacío de la ley por lo que le corresponde la pensión solicitada.

Fué creada la Asoc. de Reservistas

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto mediante el cual se crean las asociaciones de reservistas del Ejército, las que funcionarán bajo la dirección superior del Ministerio de Guerra.

En los considerandos de esta medida se expresa que ella es conveniente para el mantenimiento de un constante y efectivo enlace espiritual entre el pueblo y su ejército; que los ciudadanos constituyen las reservas que no se desvinculan de esta institución de la cual, en cualquier momento, podrán formar parte.

Por el mismo decreto se dispone aprobar el estatuto para las asociaciones de reservistas del Ejército en el cual se fijan su finalidad y las normas que deberán regir sus actividades.

ENTRE RIOS

Las declaraciones juradas del valor de la propiedad

PARANA, 25. — Accediendo a gestiones realizadas por Centros de Comercio, Industrias, de Intereses Departamentales y contribuyentes, el interventor federal, en acuerdo de ministros, firmó un decreto modificando el monto de la multa fijado en el artículo 1o. del decreto 7370, que reglamenta la multa prescripta por el artículo 10 del decreto 2640, determinándose que la multa a aplicarse a los propietarios de inmuebles que no haya dado cumplimiento a la presentación jurada de las fichas de avaluación, correspondientes a las propiedades urbanas, conforme a la siguiente escala comprendida dentro del por ciento establecido: hasta el 31 de marzo de 1946, el 1 o/o sobre el avalúo del inmueble, y a partir del 1o. de abril del mismo año, un aumento del 1 o/o mensual, hasta llegar al 10 o/o como máximo, que fija el decreto de referencia. Se fija como plazo improrrogable para la presentación de declaraciones juradas de valores de propiedad urbana, el 31 de diciembre del corriente año, estableciéndose que quedarán exentos de la multa a que se hayan hecho acreedores por falta de oportuna presentación de declaración jurada, los propietarios de inmuebles urbanos que se pongan a cubierto con el fisco hasta el 31 de diciembre próximo.

Subsecretario del Ministerio de Hacienda

PARANA, 25. — Ha sido designado subsecretario del Ministerio de Hacienda el señor Jorge Urdinarrain.

Renuncias rechazadas

PARANA, 25. — El interventor federal ha rechazado las renuncias del jefe de policía de la provincia, señor Luis Italo Cavalli; del director del Departamento de Salubridad, Dr. Sadi F. Rancillac, y Comisionado Municipal de Villa Federal, Sr. Carlos A. Elionel, a quienes se ratifica la confianza de gobierno.

Acordada del Superior Tribunal

PARANA, 25. — En un acuerdo celebrado el 23 del corriente por los miembros del Superior Tribunal de Justicia para tratar el decreto No. 7230 de la intervención federal, fecha 25 de agosto pasado, por el que se conmuta a Luis Di Pangrazio la pena de 20 años de prisión por la de 16 de igual pena, se resolvió, después de hacerse varias consideraciones, lo siguiente:

1o. — Que el informe favorable del Superior Tribunal a un pedido de conmutación de pena, debe entenderse condicionado a la medida aconsejada y, por ende, desfavorable en cuanto la excede.

2o. — No tomar en consideración, a los efectos de la libertad condicional o libertad definitiva de los condenados, las conmutaciones de penas en cuanto excedan de la medida informada favorablemente por el Superior Tribunal.

3o. — Poner esta acordada en conocimiento de los señores jueces del crimen, encargados por el Código de Procedimiento en lo Criminal de la ejecución de las sentencias, a los efectos pertinentes.

4o. — Comunicar el acuerdo al Poder Ejecutivo.

Estudios en el río Uruguay

PARANA, 25. — Informan de Concordia que estuvieron en esa el técnico de la Dirección de la Energía Eléctrica de la Nación, ingeniero don Juan Soler, y el geólogo francés Dr. Louis Lembert, contratado por el gobierno argentino.

Ambos efectuaron estudios en Salto Grande; el Dr. Lembert se concretó al estudio del suelo para determinar el grado de resistencia y la composición de las rocas que forman aquella caída de agua. El ingeniero Soler completó los estudios ya efectuados por otros técnicos argentinos y por el senador francés M. Mollard quien hace más de treinta años hizo profundos estudios con el fin de aprovechar el Salto Grande como fuente productora de corriente eléctrica. Según manifestaciones del Ing. Soler las obras costarán de 300.000.000 a 500.000.000 de pesos, estimándose la fuerza que se producirá en mil millones de caballos.

Además, según manifestaciones del Ing. Soler no habrá ningún inconveniente con los gobiernos del Uruguay y Brasil para firmar la convención de aprovechamiento de las aguas del río Uruguay.

Una vez encauzado el Uruguay, el río sería navegable por buques de regular calado hasta Monte Caseros.



Una incidencia en el exterior de un templo

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana una vez terminada la misa de las 10 oficiada en la iglesia de la Inmaculada Concepción en Belgrano, se originó un incidente cuyo origen data del domingo anterior a raíz de la protesta de numerosas damas ante el tono del panegírico del padre Virgilio Filippo, al comentar la carta pastoral dada a conocer por la curia.

Esta mañana finalizado el oficio religioso y cuando los fieles ya estaban en el exterior del templo, se escucharon varios gritos de "viva Cristo rey", "viva la Democracia", pareciendo que se iba a producir un incidente de proporciones ante la aparición de elementos de ideología contraria que lanzaron diversos gritos.

Sin embargo esta situación pudo evitarse ante el pedido de algunos de los circunstantes de entonar el Himno Nacional. Finalizadas las estrofas de la canción patria volvieron a menudear los gritos originándose entonces en distintos lugares cercanos al templo diversas escenas de pugilato, hasta que intervinieron varios agentes de la seccional 33a. poniendo fin a los incidentes.

RAFAELA

Resolución del Colegio de Abogados acerca de la renuncia de un socio

RAFAELA, 25. — En la fecha, el directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de Rafaela, ha dado a conocer una resolución relacionada con la renuncia que presentó a la entidad hace algún tiempo el Dr. José A. Muzzio, actual jefe de policía del departamento Castellanos.

La resolución expresa que, vista la renuncia del colegiado Dr. Antonio Muzzio, de fecha 13 del mes ppdo., fundada exclusivamente en su disconformidad con la "política societaria del colegio" que ratificó en nota del 27 del mismo mes, transfirió el tratamiento de la misma en atención al carácter de socio fundador de la entidad a la asamblea general convocada para el 31 del mismo mes, a la que se invitó al renunciante para que concretara los términos y alcances de su disidencia con la política adoptada por la institución, formulando y planteando los cargos pertinentes. El Dr. Muzzio hizo saber que no asistiría a la asamblea y que mantenía y reafirmaba el carácter indeclinable de su renuncia. Frustrado el propósito de brindar al renunciante la oportunidad de discutir la posición del colegio frente al problema institucional del país y como dicho proceder implicaba una descortesía para el cuerpo del que formaba parte, máxime cuando en ocasiones anteriores el pensamiento y conducta del dimitente se habían manifestado aprobatorios de las resoluciones del colegio, la asamblea facultó al directorio la consideración de la renuncia, no sin antes resolver por unanimidad negar su apoyo al gobierno de facto, excluyendo del seno del colegio a aquellos miembros que aceptaren cargos o funciones políticas, o que de otra manera colaboren con aquél, emitiendo con tal motivo un comunicado difundido por la prensa.

Ante la decisión de la asamblea el directorio del Colegio de Abogados y Procuradores, resolvió aceptar la renuncia del colegiado Dr. José Antonio Muzzio, con efectos a partir del día 13 de octubre próximo pasado y rechazar los términos de la misma, dejando expresamente sentado; que la discrepancia del Colegio con la definición político institucional que comporta la conducta del Dr. Muzzio, al aceptar el cargo político referido, es absoluta e irreductible.

Colonia de Vacaciones

La comisión del magisterio local que organiza la colonia de vacaciones para niños débiles que funcionará en Villa Allende, Córdoba, informa que ha quedado abierta la inscripción para los aspirantes a celadoras, cocineras, mucamas, enfermeras, etc., pudiendo manifestarse el propósito de desempeñar esos cargos en el local de la biblioteca Agustín Alvarez, calle Rivadavia, todos los días, de 17.30 a 20.30.

Exposiciones

Está abierta la exposición de labores realizadas por las alumnas de la Escuela de Oficios Mixta y Secretariado Comercial en calle Sargento Cabral 181.

—También se habilitó ayer la muestra de trabajos ejecutados en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, en avenida Lehman 570.

Espectáculos

Colón, hoy: "El profanador de tumbas".

Avenida, hoy: "El capitán Blood".

ESPERANZA

SUSPENDIOSE EL ENVIO DE SEMILLA DE LINO A LAS FABRICAS LOCALES

ESPERANZA, 25. — Aunque se ignora el motivo de la resolución y si el carácter de la misma es temporario, la Junta Reguladora de la P. Agrícola acaba de ordenar la suspensión de las entregas de semilla de lino con destino a las fábricas que elaboran aceite por cuenta de aquel organismo.

Con dicha medida, quedan pendientes algunos saldos de semilla asignados últimamente por la Junta y el hecho torna difícil la actividad futura de la industria, pues las existencias de materia prima en fábricas son reducidas y de no ser modificada esa actitud, indefectiblemente dentro de pocas semanas deberán paralizar sus actividades las cuatro fábricas instaladas en esta ciudad.

Sería conveniente que las autoridades e instituciones procuren hallar alguna solución al asunto, realizando las gestiones del caso ante el gobierno de la Nación, teniendo en cuenta que el hecho afectará a más de 150 hogares obreros.

Escuela Normal Sarmiento

De acuerdo con la resolución del Ministerio de Instrucción Pública, ha quedado diferida en la Escuela Normal Sarmiento la inscripción de aspirantes al primer curso normal que se había iniciado el 21.

Gremiales

Para el día 1o. de diciembre próximo han sido invitados a una asamblea extraordinaria, los asociados del Sindicato Obrero de la Industria Textil.

Fiesta de fin de curso

En todos los establecimientos de enseñanza primaria dependiente del Consejo General de Educación se realizaron ayer interesantes fiestas de fin de curso, actos que se desarrollaron en presencia de numerosos auditorios, brindándose diversos números a cargo de los escolares.

Reunión en el Club Castellanos

Determinó una fiesta de amables contornos el lunch de camaradería que se sirvió anoche en las dependencias del Club Social Castellanos organizado por las autoridades de la Asociación del Magisterio con motivo de la terminación de las tareas escolares.

Espectáculos

RECREO ESPAÑOL: Hoy baile con la actuación de la orquesta típica "Bimbo". Caballeros $ 1. Damas $ 0.40.

SOC. DE CANTO: Hoy baile popular.

CINE COLON: Hoy, "La pícara puritana" y "La Sra. de Pérez se divorcia". Platea $ 1.

Sociales

Mañana a las 11 en el domicilio de la familia de la novia será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Hilda Magdalena Lang Viscusi con el Sr. Héctor Q. Hevia.

—Recibieron hoy el saludo de sus amistades los esposos D. Agustín Milo y Da. María Parachini en ocasión de celebrar sus bodas de oro matrimoniales.





EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

Las finanzas de la provincia

[illegible]

Proteccionismo agrario que no es tal

[illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Reunión de la junta electoral reorganizadora

[illegible]

Un almuerzo en honor del interventor federal esta mañana hubo en L. Paiva

[illegible]

Notas

Una fecha mal dirigida

[illegible]

El Instituto de Investigaciones y Fomento tuvo superávit en 1944

[illegible]

Sesionó ayer el C. D. de la Confederación de Asociaciones del Centro y Litoral Oeste

[illegible]

Universitarias

Declaración de la F.U.B.A.

[illegible]

DONDE EL VERSO SE FUNDE CON LA HISTORIA

PARANA, 25. — Andan algunos amigos, por aquí, tratados por eso que llaman antología. [illegible]

"Hay una nueva Nación
en el mundo se presenta
pues las Provincias Unidas
proclaman su Independencia.

"Cielito, cielo festivo,
cielo de la libertad:
jurando la independencia
no somos esclavos ya.

"Jurando la independencia
tenemos obligación
de ser buenos ciudadanos
y consolidar la Unión.

[illegible]

Amaro Villanueva

Sociedad Médica de Santa Fe

Carta abierta del presidente de la entidad, Dr. Bernardo P. De Diego al Dr. Lorenzo García

[illegible]

La celebración del Día del Reservista

[illegible]

Respectora de una escuela en San Justo

[illegible]

En el Tiro Federal—

—Esta noche a las 22, se realizará el banquete organizado por las autoridades del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, con motivo de cumplirse el [illegible] aniversario de la fundación de la entidad.

Han prometido concurrir al acto numerosos socios, familiares y simpatizantes.

Reuniones—

—En oportunidad de cumplir años mañana el niño Ignacio Manrique Parras recibirá en casa de sus padres el saludo de sus allegados y amiguitos.

—Celebrará mañana su natalicio la señora María Buena de Lostalo, que recibirá con tal motivo el saludo de sus allegados y amistades.

—Con motivo de festejar pasado mañana su cumpleaños, la señorita [illegible], recibirá los plácemes de sus amistades.

—Con una reunión de amigas festejó hoy el día de su cumpleaños, la señorita Elena De Simone.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la niña Alejandrina Melchiori Santillán, reunirá por la tarde en casa de sus padres a los núcleos de amiguitas, a quienes obsequiará con un chocolate.

RECITAL DE DANZAS



Niñas que intervinieron en el ballet "Casse Noisette"

Ante un público numeroso se llevó a cabo esta tarde en la sala de nuestro primer coliseo, el recital de danzas clásicas ofrecido por el estudio de la profesora Susana Goldblum, espectáculo coreográfico de estimable valor, cuyo anuncio había despertado singular expectación en nuestros círculos sociales.

La velada adquirió contornos lucidos, permitiendo apreciar el grado de adelanto que las jóvenes alumnas del estudio han adquirido a través de sus últimas representaciones. Asimismo llamó la atención la vistosidad del vestuario y escenarios, especialmente en el ballet "Casse Noisette".

Compromisos—

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Berta de la Casa con el señor Horacio Pedro Carreras.

—Anoche se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Lucía Di Trocchio con el señor Carlos Alberto Bartesi. Ante los padres de la novia elevó el pedido correspondiente el señor Sixto Bartesi y señora Dolores Gracia.

—Fué formalizado esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Latina Di Santo con el señor Ciriaco E. Berrón Del Pozo. El acto se realizó en la intimidad.

—Esta noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clorinda S. Mergen con el señor Italo D. Olsani.

—Se formalizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elena F. López con el señor Luis Calixto Sosa, cuya boda tendrá lugar en fecha próxima.

—Se realizó hoy en la intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Sara Benagustin con el señor Angel Arabbo (h.).

Colegio de Don Bosco—

—Tuvo lugar esta tarde en el Colegio de Don Bosco, la distribución de premios, con motivo de la terminación de los cursos, asistiendo numerosas familias de la vecindad.

Casamientos—

—Será bendecida el miércoles próximo a las 20, la boda de la señorita Alba Aguirre Paz con el señor Rufino Varela, pareja vinculada extensamente en nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar dicho día a las 20, en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, en la capital federal.

—Fué consagrado anoche en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos el matrimonio de la señorita Beatriz C. Vignolo con el señor Claudio C. Molini.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María Rodríguez de Molini y el señor Miguel Vignolo.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuó un recibo después del acto religioso en obsequio de las amistades de la nueva pareja.

—Monseñor Cleto Zabala consagrará el 3 de diciembre próximo en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto de la ciudad de Mendoza, la boda de la señorita Milena Pellizzetti Rutini con el subteniente Lindor O. Maldana, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa el señor Francisco Rutini y la señora María Rutini de Pellizzetti y el señor Teófilo Maldana y su esposa Aurelia B. de Maldana.

Testificarán las actas del matrimonio civil por la novia la señora Elena Rutini de Hilla y los señores Dr. Oscar Rutini e Italo Pellizzetti y por el contrayente [illegible]

[illegible]

Demostraciones—

—Para pedir por la futura felicidad de la señorita María Elisa Escobar Blanco que contrae enlace, la Pía Unión Hijas de María y amigas harán oficiar una misa el 7 de diciembre venidero a las 8.30, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto). Después de la misa, la señorita Escobar Blanco recibirá en su casa el saludo de la concurrencia oportunidad en la cual la comisión de agasajo le hará entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

Las nuevas adhesiones recibidas pertenecen a las señoras Carmen [illegible]

[illegible]

RECIBO EN CASA DE LOS ESPOSOS DEL SASTRE - CALDERON

En atención a las amistades de su señorita hija María Esther, el Dr. Manuel J. del Sastre y señora María Esther Calderón Hernández ofrecieron anoche un recibo en su residencia de calle 25 de Mayo.

La fiesta congregó a numerosas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, prolongándose en un ambiente muy animado hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. En la foto aparece la señorita del Sastre Calderón con un núcleo de amistades.

Acto en la Escuela S. Francisco—

—En el salón de actos de la escuela San Francisco se realizó esta tarde, con asistencia de numerosas familias, la fiesta de fin de curso y distribución de premios a los alumnos de la casa.

Se desarrolló con tal motivo el programa conocido en el que intervinieron alumnos de la escuela. Finalmente se entregaron los premios donados por la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio.

Fiesta de la niña católica—

—En las parroquias de la ciudad se celebró hoy con el auspicio del Consejo Arquidiocesano de la Juventud Católica Argentina, sección femenina, la festividad de la niña católica, congregando todos los actos programados a numerosa concurrencia.

Con este mismo motivo en la Casa Social tendrá lugar mañana a las 18 un festival artístico, oportunidad en la cual habrá de desarrollarse el siguiente programa:

Primera parte: [illegible]

[illegible]

La entrada al acto es libre.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Argentina Patiño Ucedo de Romero, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita María Teresita.

—Ha sido sometida a una operación en el sanatorio Mayo la señorita Dora Levin, que mejora.



[illegible]

Elena Jozami de Taleb (q.e.p.d.) Falleció en Amman "Líbano", el [illegible] [illegible]

Olga Suárez de López y Nélida Lucrecia M. de Castex, la señorita Elena Judith López y el señor Enrique Amura.

Del acto civil serán testigos por la novia, el señor Arístides G. Méndez y la señora María R. Riera de Méndez y por el novio, los señores Enrique Tulio López y César Manuel López.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después de la ceremonia religiosa. En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a Córdoba y Mar del Plata.

Comidas—

[illegible]

Viajeros—

[illegible]

Culto católico

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús—

—Mañana a las 17.30, se iniciarán en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Calchines Nueva) clases de catecismo para niñas y niños que tomarán su primera comunión en oportunidad de la fiesta de navidad.

TARIFA REDUCIDA CONCESION 298
CONCESION 54 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Avda. R. Sáenz Peña 832 - Piso 10
U. T. 34 - Defensa 6258
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

RIVER PLATE, CAMPEON DE LA TEMPORADA

T. Federal de Bs. Aires ganó el trofeo Vassali

La clasificación general del concurso por el trofeo "Vassali", disputado esta tarde en el Tiro Federal Argentino de Santa Fe, fué la siguiente:

1o. T. F. de Bs. Aires, 1514 pts.
2o. Tiro Suizo de Rosario, 1475 puntos (apoyo).
3o. San Jerónimo Sud, 1473.
4o. Sociedad Tiro al Segno de Bs. Aires, 1471.
5o. Paraná, 1469.
6o. Santa Fe, 1458 (apoyo).
7o. San Carlos Sud, 1453.
8o. Rafaela, 1440.
9o. Córdoba, 1432.
10o. Campaña, 1418.
11o. La Plata, 1416.
12o. Rosario, 1416.
13o. San Justo, 1411.
14o. Esperanza, 1402.
15o. Humboldt, 1381.

Campeón de conjunto se clasificó el señor Martin Schudel, de San Gerónimo Norte, con 307 puntos. El segundo lugar correspondió a L. Moss, de Rosario, con 307. Campeón de pie, Pablo Cagnone, de Bs. Aires, con 304.

Resoluciones del Comisariato

La comisión de carreras del Hipódromo Santafesino adoptó en la reunión realizada esta tarde en Las Flores, las resoluciones siguientes:

1a. carrera: Se distanció del segundo puesto a Cruz Alta, por molestar ostensiblemente durante la prueba a sus rivales y se clasificó en consecuencia a No se Aleje. Por una reunión fué suspendido el jockey Motta, que pilotó a Cruz Alta.

—1a. carrera: Se suspendió por un mes, por su indocilidad en las cintas, a Trago Dulce.

—Por inconveniencias cometidas con Atómica durante el transcurso de la tercera carrera, fué suspendido por una reunión el jockey O. Bravo.

Rosario Central, jugando muy bien, le ganó a Boca Juniors por 2 a 0

ROSARIO, 25 — Con el encuentro disputado esta tarde en la cancha de Arroyito, entre los primeros equipos de Rosario Central y Boca Juniors se cumplió la penúltima fecha del campeonato de la Asociación del Futbol Argentino.

Este partido que había despertado considerable expectativa, fué presenciado por más de 30.000 aficionados.

Al llamado del árbitro señor Valentín Rey, los conjuntos se alinearon de la siguiente manera:

Rosario Central: Pol, Maffei y Sabotig; Casalini, Rivero y Fogel; Pérez, De Cicco, Gerosi, Aguirre y Marracino.

Boca Juniors: Vacca, Marante y De Zorzi; Sosa, Lazzatti y Villanova; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Varela y Sánchez.

Desde el comienzo de la lucha el conjunto de Rosario Central jugó mejor que su contrario, lo que le permitió llevar el control de las acciones. Hasta los 10' el dominio ejercido por el equipo rosarino fué abrumador dando ardua tarea a la defensa de Boca Juniors que debió emplearse para evitar el contraste.

La mejor actuación del conjunto local le permitió abrir el score a los 17 minutos.

Gol de Central

A los 17', Pérez se corrió breve trecho por su costado, despidiendo un medido centro que recibió Marracino con un golpe de cabeza, desde cinco metros, venciendo la valla custodiada por Vacca y decretando así la apertura del score.

El juego continuó desarrollándose en forma intensa, ligeramente favorable a Rosario Central, que predominó en gran forma.

Aumenta Central

A los 40' Casalini habilitó a Pérez, éste se corrió un breve trecho y efectuó un centro que recibió de volea Gerosi, que desde seis metros venció ampliamente a Vacca, conquistando así el segundo tanto para su equipo.

Con el triunfo parcial de Rosario Central por dos tantos contra cero de Boca Juniors, terminó el primer tiempo de este importante cotejo.

A. F. A.

Teams	J	G	E	P	Gf	G	Pt
River Plate	29	20	5	4	64	32	45
Boca Juniors	29	17	7	5	69	41	41
Independiente	29	17	5	7	67	51	39
San Lorenzo	29	13	8	6	67	45	25
Huracán	29	17	2	10	75	58	36
Estudiantes	29	13	4	12	58	57	30
Platense	29	12	5	12	48	55	29
N. Old Boys	29	12	4	13	50	52	28
Ros. Central	29	10	4	15	55	65	24
V. Sarsfield	29	10	4	10	62	69	24
Atlanta	29	6	11	12	54	62	23
Racing	29	9	5	15	58	58	23
Lanús	29	8	6	15	42	53	22
F. C. Oeste	29	8	5	16	47	73	21
Chacarita	29	5	10	14	42	63	20
Gimnasia	29	7	6	16	49	72	20

SEGUNDO TIEMPO

Con las mismas características de la primera etapa, se jugaron los primeros minutos de la etapa complementaria. Rosario Central jugó un gran encuentro. La línea delantera, bien apoyada por la línea media, se constituyó en una pesadilla para la defensa boquense que debió emplearse a fondo para contener las impetuosas cargas de los rosarinos.

Gerosi y Aguirre fueron los verdaderos animadores del ataque de Rosario Central. En la línea de los medios Casalini actuó con gran acierto.

Luego de los 12' el equipo de Boca Juniors se recobró pero sus avances no fueron de peligro para el arco defendido por Pol.

Cuando se habían jugado 25' de esta segunda etapa el conjunto local volvió a predominar en el juego. Pese al empeño de los jugadores de Boca Juniors no pudieron doblegar la excelente acción de los defensores rosarinos que hoy rayaron a gran altura.

Continuó predominando el equipo rosarino en forma intensa. En varias oportunidades el guardavalla boquense debió enviar la pelota al córner para evitar contrastes para su arco. La delantera de Rosario Central actuó en gran forma.

El partido finalizó con el resultado siguiente:

Rosario Central 2
Boca Juniors 0

Correspondió el título al team de más calidad

El título de campeón de la A. F. A. ha quedado definido. El conjunto de River Plate lo ha conquistado y cabe señalar que lo ha hecho a base de los más amplios méritos, sin duda superior a los de los demás participantes en el torneo.

El triunfo de River Plate cuando aun falta una fecha para la terminación del programa, debe celebrarse por cuanto ha sido la consecuencia lógica de su mejor actuación.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. FERVOR, 54 kilos, por Caporal y Practicadora, del stud J. C. B., al cuidado de A. Bedcrela.
2o. Batalón, 54 kilos.
3o. Graciano, 54 kilos.
4o. Alsacia, 54 kilos.
No corrieron: Lochiel, Novidás, Matusa y Predilecta. Sports del 1o., pesos 1.20 y 2.20; del 2o., 1.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 6" 3/5. Jockey: Duffey.

2a. CARRERA

1o. MACAON, 54 kilos, por Congo y Massy, del stud Rosalido A. J., al cuidado de A. M. Carrigalli.
2o. Joanes, 54 kilos.
3o. Breva, 54 kilos.
4o. El Pichón, 52 kilos.
No corrieron: Goulash y Tedel. Sports del 1o., $ 4.50 y 2.70; del 2o., 2.30. Ganada por 1 1/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 12". Jockey: J. Suárez.

3a. CARRERA

1o. NIETO BUENO, 56 kilos, por Hijo Macho y Agua Dulce, del stud Angélica, al cuidado de C. A. Varela.
2o. Joselito, 54 kilos.
3o. Brillante, 53 kilos.
4o. Pizzón, 54 kilos.
No corrieron: Pio, Wellington, Cantucal, Shake y Beliche. Sports: del 1o., $ 4.60 y 2.60; del 2o., $ 2.30. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 19" 1/5. Jockey: J. Suárez.

4a. CARRERA

1o. PASTILLA, 57 kilos, por Camerino y Panama, del stud J. C. B., al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Sintaar, 57 kilos.
3o. La Quirola, 57 kilos.
4o. Coca, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o., $ 1.60 y 2.40; del 2o., $ 2.50 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Duffey.

5a. CARRERA

1o. LABORIOSO, 57 kilos, por Fox Club y Leontina, del stud Condal, al cuidado de H. Alonso.
2o. Diez Mangos, 57 kilos.
3o. Guaiquray, 57 kilos.
4o. Carrón, 55 kilos.
No corrieron: Ladino y Tambo. Sports del 1o., $ 1.70 y 1.70; del 2o., 1.20 y del 3o., $ 5.80. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 25" 1/5. Jockey: Seuro.

6a. CARRERA

1o. LAFAYETTE, 55 kilos, por Mannering y La Tula, del stud Batallones, al cuidado de R. Bros.
2o. Ribosco, 55 kilos.
3o. Continuada, 55 kilos.
4o. Tanganica, 57 kilos.

River Plate le ganó por 2 goles a 0 a Chacarita

El partido jugado en Rosario, en el que cayó vencido Boca Juniors definió el campeonato superior de la Asociación del Futbol Argentino a favor de River Plate que para que ésto se produjera, necesitó ganarle en su cancha a Chacarita Juniors por dos goles a 0.

Los demás resultados de la jornada de hoy son los siguientes, debiéndose destacar que no finalizó el match entre Estudiantes y Racing cuando ganaba Estudiantes por 4 a 2, debido a un serio incidente:

River Plate 2
Chacarita Js. 0

Goles primer tiempo: Loustau (RP).
Goles segundo tiempo: Labruna (RP).
Arbitro: O. Cossio.
Recaudación: $ 30.959.

G. y Esgrima 4
Independiente 1

Goles primer tiempo: Rodríguez (GE), Rodríguez (GE), Rodríguez (GE).
Goles segundo tiempo: Santiago (GE), Erico (I).
Arbitro: R. Riestra.

Lanús 3
Newell's 2

Goles en el primer tiempo: Sobrero (N), contra su valla; Gandolfo (L) y R. López (N).
Gol en el segundo tiempo: Hunter (N).
Arbitro: J. B. Macías.

F. C. Oeste 3
Platense 2

Gol en el primer tiempo: Iglesias (P), contra su valla.
Goles en el segundo tiempo: Cantelli (P); Pont (FCO) y Cantelli (P).
Arbitro: H. Dotturi.

Atlanta 1 — Huracán 3

Goles primer tiempo: Sin goles.
Goles segundo tiempo: Salvini (H), Salvini (H) de penal, Unzue (H), Melia (A) de penal.
Arbitro: J. Cángaro.

Racing 2 — Estudiantes 4

Goles primer tiempo: D'Alessandro (R), Pellegrina (E), Menestes (R), Gagliardo (E).
Goles segundo tiempo: Arbiza (E), Pellegrina (E).
Arbitro: E. Fortes.

La F. Santafesina de Pelota designó a los jugadores José D'Andrea y R. Amavet

La Federación Santafesina de Pelota designó ayer a los jugadores santafesinos José D'Andrea y Roberto Amavet, ambos de Gimnasia y Esgrima y flamantes campeones, para que representen a Santa Fe en el próximo campeonato argentino a disputarse en la C. Federal.

Amavet y D'Andrea están en la plenitud de su estado y estamos seguros que han de saber defender galardonadamente los prestigios logrados a través de sus brillantes campañas en las que pusieron bien alto el nivel de juego que se práctica en el Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. CAMP, 56 kilos, por Boston Pal y Vienna, del stud La Pomme, al cuidado de C. Tortorolo.

8a. CARRERA

Jockey: Leguisamo.

1o. CLAYTON, 56 kilos, por Rompebon y Perepitia, del stud Alamos Gaspar F., al cuidado de D. Torterolo.
2o. Halcón Negro, 56 kilos.
3o. Pallin, 56 kilos.
No corrió: Cifrado. Sports: del 1o. $ 4.10. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 2'17" 2/5. Jockey: Artigas.

9a. CARRERA

1o. RANGLAN, 56 kilos, por L. Wembley y Rimbaba, del stud Pampítora, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Cuello Lindo, 51 kilos.
3o. Consent, 53 kilos.
4o. Baal, 53 kilos.

Hipódromo de La Plata

5a. CARRERA

1o. VERTIGO, 55 kilos, por Fox Club y Violetera, del stud La Pomme, al cuidado de C. Torterolo.
2o. Balazano, 54 kilos.
3o. Sagrado, 57 kilos.
4o. Amontillado, 54 kilos.

6a. CARRERA

1o. BATUQUE, 57 kilos, por El Rey y Boquilla, del stud Nanamouraki, al cuidado de J. Grumaut.
2o. Pipiry, 57 kilos.
3o. El Panadero, 57 kilos.
3o. Tenedor, 57 kilos.

7a. CARRERA

1o. CHARLARA, 56 kilos, por Rebaño y Chifla, del stud F. y L. C., al cuidado de C. Valle.
2o. Arundelle, 56 kilos.
3o. Ramplona, 56 kilos.
4o. Señorita, 56 kilos.
No corrieron: Silena, Wager, Euskal Buru y Beautiful Bird. Sports: del 1o., $ 20.20 y 7.50; del 2o., $ 2.50; de Ramplona $ 2.60 y de Señorita $ 2.90. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'12". Jockey: Palavecino.

8a. CARRERA

1o. MOCITO, 56 kilos, por Curapiague y Añeja, del stud Abeto, al cuidado de Lorenzo Fa.
2o. Zuloaga, 56 kilos.
3o. Campeche, 56 kilos.
4o. Ballerito, 56 kilos.
No corrieron: Añanruz, Tendón, Red Fox y Toleño. Sports del 1o., $ 12.40 y 3.80; del 2o., 4.40 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 31" 2/5. Jockey: Albertini.

Hipódromo de Paraná

1a. CARRERA

1o. MARGOT, del stud La Morocita, al cuidado de A. Sarmiento.
2o. Habitación.
3o. Camendo.
4o. Chevalier.
No corrieron: Pequeña, Yaguaí, Yo Yo y Toilette. Sports del 1o., $ 2.80 y 2.50; del 2o., 2.30. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 31" 3/5. Jockey: C. Gaona.

6a. CARRERA

1o. MALOJA, 57 kilos, por Veranie... y Escudera, del stud Montecillo, al cuidado de F. Montes.
No corrieron: Linar y Viejo Pato.

En deslucido combate, Prada ganó a Giménez

Una lucha carente de toda atracción, efectuaron anoche en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, los profesionales Alfredo Prada (60.800) y Guillermo Giménez (60.800).

El jurado acordó el triunfo a Prada, por puntos, al bajar del ring ambos púgilistas fueron despedidos con una prolongada silbatina. En el combate de semifondo Orlando Abalitar batió a Leopoldo Marigrano y en los preliminares, Marcelo Tagliaferri superó a Jorge Carnelli, en tanto que Héctor Perotta y José Fontana, empataron.

Entrega de premios en la Federación Argentina de Tenis Criollo



En el Club de Regatas Santa Fe se realizó ayer, conforme estaba anunciado, la distribución de premios de la Federación Argentina de Tenis Criollo. El acto dió lugar a escenas simpáticas y al final del mismo fué servido un lunch. En la foto vemos a los asistentes a esta verdadera fiesta deportiva.

Penita derrotó con facilidad a sus rivales en la carrera de 4a. hora

Los resultados generales del programa cumplido esta tarde en el hipódromo local son los siguientes:

Por distanciamiento de C. Alta ganó Sheilax la 1a. carrera

1 SHEILAX, 60 ks., alazana, del stud Marisabel, al cuidado de J. Abella; jockey: A. Miran (1)	261	57
2 No se Aleje 60, J. Estrella (3)	126	47
3 Cruz Alta 60, E. Motta (4)	139	54
4 Mascarilla 60, E. Porciel (6)	68	29
N.P.:		
Allá Voy 60, O. Bravo	115	36
Alcran Canción 60, C. Fuentes	76	29
Terror 60, M. Monteiro	50	22
Desafío 60, O. Bordas	14	4
	856	278

No corrieron: Fernet y Trago Dulce, siendo ésta retirada de las cintas por indócil. Sports: $ 4.60 y $ 1.90 del 1o. y 1.60 del 2o. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 2 cuerpos; tiempo: 35".

Nota: Cruz Alta ganó esta carrera pero fué distanciado al tercer puesto por molestar a sus rivales.

Purrete logró el triunfo en la 2a. carrera de mestizos

1 PURRETE, 54 kilos, alazán, del stud La Pequeña, al cuidado de B. Moreyra; jockey: N. T. Paiz (6)	288	106
2 Cielito 62, E. Motta (1)	445	120
3 Cirinea 58, H. Francia (4)	46	29
4 Revista 58, Bravo (5)	64	28
N. P.:		
Trolex 62, A. Mirón	143	23

Atómica hizo suya, a expensas de Ceibal, la 3a. carrera

No corrió: Capote. Sports: $ 5.20 y 3.60 del 1o. y $ 2.60 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo, el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 36".

Penita ganó con facilidad la 4a. carrera, premio Rehenque

Cerrillo venció a Batiente en la 5a. carrera de L. Flores

1 CERRILLO, 57 kilos, zaino, 4 años, por Chico Cerros y Cuña, del stud Don Antonio, al cuidado de A. Domingo. Jockey: Paiz (2)	743	149
2 Batiente 54, C. Fuentes (7)	222	60
3 Chestifico 57, A. Lamas (1)	300	73
4 Chinkacto 54, Héctor Gómez (5)	431	95
N. P.:		
Caserías 57.54, Francis	39	14
Riquero 57, E. Motta	77	38
Canción 54, E. Porciel	137	50
Segurola 52, H. Barrios	9	13
	1.956	521

No corrieron: Wasa y Navarrita. Sports: $ 4.10 y 2.50 del 1o.; $ 3 del 2o. y $ 3 del 3o. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a un cpo. Tiempo: 1'20" 4/5.

Chinkanki logró un buen triunfo en la sexta carrera

1 CHINKANKI, 57 ks., 6 años, zaino, por Chin Chin y Chaqueta, del stud Pantacillas, al cuidado de H. Marza; jockey N. T. Paiz (1)	511	94
2 Negra Mala 55, E. Porciel (7)	742	79
3 Cebadero 56/53, C. Fuentes (5)	436	81
4 Hemilfa 55, A. Lamas (6)	207	16
N. P.:		
Cortaplumas 57.55, R. Ojeda	114	24
Viejo Pícaro 57, E. Motta	349	69
	2.361	364

No corrieron: Bar Fly y Turín. Sports: $ 7.20 y $ 3.10 del 1o. y $ 3.60 del 2o. Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1'14".

Gran Ami triunfó en la última carrera del hipódromo local

1 GRAND AMI, 53 kilos, zaino, 6 años, por Malandru y Thaide, del stud Cervantes, al cuidado de A. Domingo. Jockey: Buenaventura Barrios (4)	887	147
2 Magistral 54, E. Porciel (2)	37	9
3 Tedel 52, A. Lamas (6)	245	52
4 Cornamusa 51.48, R. Ojeda (7)	361	69
N.P.:		
Sundowner 57, H. Gómez	652	63
Fénix 55, C. Fuentes	68	23
Palo Negro 53, E. Motta	129	33
Goulash 48.45, R. Maldonado	41	21
	2540	417

Corrieron todos. Sports: $ 4.40 y 2.50 del 1o.; $ 11 del 2o. y 3.40 del 3o. Ganada por 1 3/4 cpo. El 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'27".